

61422 - Información financiera avanzada y situaciones de dificultad financiera

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 61422 - Información financiera avanzada y situaciones de dificultad financiera

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

Titulación: 526 - Máster Universitario en Contabilidad y Finanzas

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Al cursar esta asignatura el alumnado aprenderá los problemas asociados a la contabilización de operaciones complejas, a través del análisis de la normativa contable aplicable, con las consideraciones para el debate sobre si el tratamiento contable adoptado responde a la problemática planteada. Por otra parte, el alumnado tenga elementos de juicio suficientes para tomar decisiones cuando se enfrente a situaciones de dificultad financiera.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), en concreto, las actividades de aprendizaje previstas en esta asignatura contribuirán al logro de las metas 4.4 y 4.7 del Objetivo 4, de la meta 8.3 del Objetivo 8 y las metas 16.6 y 16.10 del Objetivo 16.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- Dar respuesta a problemas de contabilización relacionados con operaciones complejas.
- Interpretar y utilizar la normativa apropiada para resolver la contabilización de operaciones empresariales avanzadas.
- Ser capaz de analizar el ciclo financiero vinculado al desarrollo económico de la empresa.
- Identificar y valorar la situación de solvencia de una empresa.
- Analizar el origen de las situaciones de insolvencia en las empresas.
- Saber gestionar adecuadamente una situación de dificultad financiera.
- Saber orientar financieramente un procedimiento concursal

3. Programa de la asignatura

MÓDULO I.

- Inmovilizado no financiero
- Operaciones con moneda extranjera
- Tratamiento contable del Impuesto sobre Sociedades
- Instrumentos financieros
- Pagos con instrumentos de patrimonio
- Registro contable de subvenciones

MÓDULO II.

1.- ASPECTOS FINANCIEROS.

- Postura de la empresa frente a las situaciones de dificultad financiera.
- Proceso de generación de flujos de tesorería.

2.- ASPECTOS JURIDICOS

- El proceso judicial
- El concurso de acreedores.

3.- ASPECTOS CONTABLES

- Información contable en los concursos.
- Los libros de contabilidad.
- Consecuencias de falta de diligencia en la información contable.

-La función de los auditores en la prevención de situaciones de dificultad financiera.

4. Actividades académicas

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- Presentación y estudio de los conceptos y normativa y debate sobre el tratamiento contable adoptado
- Análisis crítico de los criterios contables aplicables a las operaciones tratadas.
- Resolución de casos prácticos
- Trabajos individuales basados en empresas en situaciones de dificultad financiera.

5. Sistema de evaluación

En el Módulo I el sistema de evaluación se basa en los siguientes criterios:

- Entrega y debate en clase de actividades propuestas (30%)
- Pruebas escritas (70%)

Las ponderaciones se refieren a un sistema de evaluación continua. Para poder optar por este sistema deberán entregar un mínimo del 70% de las actividades propuestas. Además, será necesario obtener una nota mínima de 5 sobre 10 en las pruebas escritas.

En el Módulo II, la presentación de un trabajo final durante la última sesión será el elemento fundamental de evaluación, valorando los contenidos del mismo (objetivos, metodología y conclusiones), así como la destreza al presentarlo (60%). En la nota final de este módulo se tendrán en cuenta aspectos como participación, seguimiento de la materia y controles intermedios (40%).

La nota global de la asignatura será la media de las calificaciones de cada módulo. Deberá lograrse un mínimo de 5 sobre 10 en cada módulo para realizar el promedio.

Los estudiantes que no superen los módulos por el procedimiento anterior, o pretendan mejorar su calificación, podrán presentarse a un examen escrito individual a realizar en la fecha de la convocatoria oficial. En este caso, el examen representará el 100% de la calificación final.